

San Andrés, Isla 19/07/2023
No. 17202300887 MD-DIMAR-CP07-Jurídica

Favor referirse a este número al responder

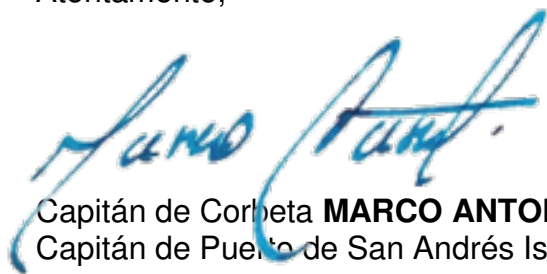
Señores
SERGIO SIXTO HOWARD MARTINEZ
GERSON ROBOT MEJIA BARRIOS
Propietario / Capitán MN "HOWARD'S"
Muelle Toninos Marina
Email. tourshowards@gmail.com; seamack868@gmail.com
Tel. 3174415497
San Andrés Isla

Asunto: *Notificación de la Resolución Número 0123-2023 MN HOWARD'S.*

Cordial saludo,

Mediante la presente, este despacho remite vía correo electrónico notificación de la Resolución número (0123-2023) MN-DIMAR-CP07-Jurídica de fecha 30 de junio de 2023 "Por medio del cual se resuelve proceso administrativo sancionatorio expediente No. 17022020012 por violación a normas de marina mercante"; de conformidad autorización expresa de las partes del prenombrado proceso, de acuerdo con lo señalado en el artículo 56 de la ley 1437 de 2011, a su vez, modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, teniendo en cuenta su autorización expresa en documentos previos.

Atentamente,



Capitán de Corbeta **MARCO ANTONIO CASTILLO CHARRIS**
Capitán de Puerto de San Andrés Isla

Anexo: 1 una Resolución en seis (06) folios



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
Capitanía de Puerto
de San Andrés

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección ,
Conmutador (+57) 601 220 0490.
Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966
Bogotá (+57) 601 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-015-V4